## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA Y PRODUCTOS DE LA VID, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

Siendo las 12:15 horas del 17 del mes de Noviembre de 2010, en el salón "1" de usos múltiples del primer piso del Edificio I, ubicado en Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque, en la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de Noviembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### 1. Lista de Asistencia.

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes C.C. Diputados:

Presidente: Dip. Francisco Arturo Vega de Lamadrid

Secretario: Noé Fernando Garza Flores Secretario: Gerardo Leyva Hernández Integrante: Dip. Humberto Lepe Lepe Integrante: Dip. Héctor Fernández Aguirre Integrante: Dip. Eduardo Ledesma Romo Integrante: Dip. Tomasa Vives Preciado Integrante: Dip. Raúl Gerardo Cuadra García

## 2. Declaratoria de Quórum.

En virtud que se contó con el quórum reglamentario, el Secretario de la Comisión, Diputado Noé Fernando Garza Flores, dio por iniciada la reunión.

### 3. Lectura del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario de la comisión Noé Fernando Garza Flores puso a consideración de los miembros presentes de la comisión, el Orden del Día, integrado de la siguiente manera:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración de Quórum.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Aprobación del acta de instalación.
- 5. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.
- 6. Informe de la realización del 1er. Foro Nacional Para el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, en la ciudad de Ensenada B.C.
- 7. Informe de los asuntos legislativos turnados a la comisión para su opinión.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la reunión.

## 4. Aprobación del acta de instalación

Intervención de los Diputados de la Comisión.

El Diputado Héctor Fernández Aguirre.- integrante de la Comisión, comento: Que pueda ser enviada la convocatoria con tiempo suficiente, dado que ellos la recibieron a las 9 de la noche del día anterior.

**Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid.-** Presidente de la Comisión expreso: que se les había enviado desde el día 12 de Noviembre del presente y que se contaba con el acuse de la entrega de dicho documento, por lo tanto se pasó al siguiente punto del orden del día, que es la discusión y aprobación del plan de trabajo de la Comisión, mismo que había sido enviado a cada uno con antelación.

## 5. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.

**Diputado Noé Garza Flores.-** Secretario de la Comisión, manifestó que sería oportuno que se permitiera hacer observaciones para tener un plan de trabajo más heterogéneo y que se convocara para reunión de la comisión al siguiente martes, a la hora que se considere pertinente para la discusión y aprobación del tema, propuesta que fue aceptada por la mayoría.

**Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid.-** Presidente de la Comisión, comento que vale la pena trabajar sobre el plan de trabajo, el cual se les hizo llegar desde el 27 de abril a sus oficinas, mismo que se consensuó con varios productores de los estados y con la participación del Consejo Mexicano Vitivinícola y con funcionarios de SAGARPA, Financiera y Rural.

**Diputado Noé Garza Flores.-** Secretario de la Comisión, sometió a consideración la aprobación en lo general del plan de trabajo, contando con la mayoría para la aprobación del mismo, estableciendo que en lo particular si se tenía alguna observación, se hiciera llegar junto con los comentarios pertinentes, para que se pudiera aprobar en la siguiente reunión de la Comisión tanto en lo General como en lo Particular, sometiendo esta propuesta, con mayoría de votos a favor se aprobó en lo General y se procedió a dar paso al siguiente punto del orden del día; Informe de la Realización del Segundo foro Nacional para Impulsar el uso Vitivinícola y Productos de la Vid.

# 6. Informe de la realización del 1er Foro Nacional para el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, en la Ciudad de Ensenada B.C.

**Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid.**- Presidente de la Comisión, comentó que en 2008 se realizó el Primer Foro en Materia Vitivinícola en la ciudad de Ensenada, entregando los resultados de este foro en la carpeta de la reunión de instalación,

argumentó la necesidad de darle continuidad a los trabajos y los acuerdos de ese foro en contenidos importantes, estableciendo que fue por eso que se realizó el 1er Foro Nacional para el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid.

Comento, estar sorprendido por el recibimiento de los productores, aludiendo que la realización del mismo, fueron los días 12 y 13 de agosto del 2010, en la ciudad de Ensenada, contando con la asistencia de más de 160 personas entre observadores, productores, funcionarios, senadores y diputados.

Agradeció a los diputados federales: Reginaldo Rivera de la Torre, César Mancillas, Eduardo Ledesma, Francisco Ramírez Acuña, Javier Usabiaga, Kenia López y a los senadores Santiago Creel y Juan Bueno, entre otros, por su asistencia y el apoyo que le brindaron a este foro.

Estableció que no solamente los productores y diputados integrantes de esta comisión tienen preocupaciones por este sector, sino que se ha realizado un esfuerzo para ampliar el panorama que se tiene del mismo y la necesidad de impulsarlo con el desarrollo de este tipo de foros.

Comentó que se entregó el documento que contiene las conclusiones de ese foro, así como las propuestas que nos hicieron los productores, mismas que estaremos analizando y discutiendo entre los integrantes de esta comisión y que serán hechas memorias para distribuirlas entre el Sector Vitivinícola.

El Diputado Humberto Lepe Lepe.- Integrante de la Comisión, comentó que en todos los foros y en todas las mesas, sería mejor que participen diputados de todos los partidos, pues los que se dieron cita en el foro, en su mayoría, eran de Acción Nacional; desde la Inauguración que estuvieron Pablo Alejo, Cuauhtémoc Cardona, Francisco Ramírez, Santiago Creel, Francisco Vega y no representan la pluralidad de la Comisión.

El Diputado Eduardo Ledesma Romo.- Integrante de la Comisión, estableció que estuvo presente junto con el Licenciado Andrés Tapia, Secretario Técnico de la Comisión, para apoyar los trabajos del Foro y estuvo participando en las actividades del mismo, comentó que estuvo también el Diputado Rogelio Díaz Brown, quien estaba interesado en el tema de los problemas del agua.

**Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid.-** Presidente de la Comisión, precisó que las convocatorias que ha hecho esta comisión han sido abiertas, invitando abiertamente a diputados y senadores que pudieran estar interesados en este tema de manera plural y sin distinción de partidos e ideologías.

Puntualizó que entre los asistentes al segundo foro estuvieron los diputados Reginaldo Rivera de la Torre, Rogelio Diaz Brown, Mireya Pérez Corona y Alberto Jiménez del PRI; el diputado Eduardo Ledesma Romo, del Partido Verde. Y que la presencia de los funcionarios como Cuauhtémoc Cardona, Pablo Alejo, Francisco Ramírez Acuña, entre otros, tienen que ver con que este foro fue realizado en un estado gobernado por el PAN y que el presidente municipal, el Gobernador y el Presidente de la cámara de Diputados son de ese mismo partido.

Participó del apoyo fuerte, decidido del gobierno municipal en las instalaciones, en la logística y en la transportación del aeropuerto de Tijuana a Ensenada.

# 7. Informe de los asuntos legislativos turnados a la comisión para su opinión.

**Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid.-** Presidente de la Comisión, estableció que el 17 de marzo la Secretaría de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, cedió el turno a la Comisión de Relaciones exteriores con opinión de esta comisión, la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a que a través de las secretarías de Relaciones Exteriores, se considere en las festividades propias de la embajada y consulados mexicanos en el exterior, el consumo de vinos de mesa preferentemente mexicanos, con el objeto de expandir la industria vitivinícola a nivel internacional.

A su vez el 13 de julio la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados otorgó la ampliación de turno de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales y federales para que en el marco de las festividades de celebración de su bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución, se consuman vinos de mesa preferentemente mexicanos, ambos en este caso, propuestos por su servidor.

De igual forma el pasado 28 de julio el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente nos otorgó la ampliación de turno en la iniciativa por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios, presentada por los diputados José Luis Ovando Patrón y César Mancilla y por el senador Alejandro González Alcocer.

La segunda iniciativa de los mismos legisladores es la relativa a la propuesta de "Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola". El Presidente, comentó a los diputados integrantes que todas estas propuestas legislativas están integradas en las carpetas que les entregamos el día de hoy y que el Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Andrés Tapia fue quien recuperó estos proyectos, solicitando las ampliaciones de turno a través de la presidencia.

Comentó que se tiene que convocar a reunión de la comisión, y una vez que revisen las opiniones se aprueben y se viertan a las comisiones mencionadas para que a su vez, si así lo consideren, las tomen en consideración, para la dictaminación de los puntos.

No habiendo quien usara la palabra, se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día que es Asuntos Generales.

### 8.- Asuntos Generales

**Diputada Tomas Vives Preciado.-** Integrante de la Comisión, cuestionó las dos reuniones que se tuvieron que cancelar, aludiendo a la Reunión de esta Comisión con Productores del Estado de Coahuila y la 1er Cumbre Nacional de Presidentes de Productores vitivinícolas y productos de la Vid, en la ciudad de San Miguel Allende, Guanajuato.

Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid.- Presidente de la Comisión, que ese se había considerado con antelación en el Orden del Día, ya que todos fueron convocados a través de la Junta de Coordinación Política para la Sesión de aprobación de los Consejeros Electorales del Instituto Federal Electoral, el pasado 29 de Octubre, día que estaba agendada la reunión con productores del Estado de Coahuila, lo cual hizo que se estableciera una nueva cita para esos efectos y también a solicitud de algunos diputados que habían confirmado su asistencia e interesados en el tema.

Estableció que la segunda convocatoria fue para el 12 de Noviembre, fecha programada para la realización de la 1a Cumbre Nacional de Presidentes de Asociaciones Vitivinícolas y Productos de la Vid, la cual se tuvo que cancela, debido a que las coordinaciones de los grupos parlamentarios establecieron la necesidad de mantener la disposición de realizar los trabajos de aprobación del Presupuesto de Egresos del 11 al 15 de Noviembre.

Expresó que esta comisión ha sido gratamente recibida por los productores. Ya que no existía una comisión ni siquiera especial para el apoyo de la industria de la vid, estableciendo que sea provechosa, primero porque se está integrando un archivo de registro de los productores y no solamente de quienes afiliados al Consejo Mexicano Vitivinícola o a los sistemas de productos de vid, sino de muchos otros productores medianos y pequeños.

El Diputado Héctor Fernández Aguirre.- Integrante de la Comisión, comento que en el cuadernillo veía que el aumento más fuerte ha sido a la uva, a los vinos de importación. Estableció la necesidad de forzar el crecimiento en el consumo de vinos mexicanos por encima del vino extranjero.

Comentó que en Europa el arancel es muy fuerte para productos que no son del País, y que debemos tomar ejemplo del mismo, argumentando que el exportaba tomates y por salmonelosis le cerraron la frontera para exportar tomates y se debería tomar esos ejemplos.

A su vez, participó que aquí en México ha pedido vino mexicano en casas y restaurantes y no existen al contrario de lo que pasa con los vinos chilenos, argentinos, españoles y de origen francés, urgió en la necesidad del consumo del vino mexicano y la oportunidad de distribución y apoyo a los productores para ofrecer sus productos, argumentó, que en Chile su mayor exportación era la uva de mesa, ahora es el vino y ahora es uno de los que más se consume aquí en México.

**Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid.-** Presidente de la Comisión, dijo que es lamentable este asunto y coincidió con la participación del Diputado Fernández, argumentando que es triste ver que en algunos restaurantes se encuentran vinos importados de estos países y no encontramos vinos mexicanos.

Argumentó que se tiene la creencia que los productores de vino, son personas con muchos recursos económicos y que se tiene que hacer la distinción con vinos artesanales ya que hay familias que producen vino artesanal, vino que no es comercializado debidamente y al apoyo a ellos, es parte fundamental e importante de los

trabajos de esta comisión, al mismo tiempo de integrarlos, de trabajar por fortalecer a los sistemas productivos vid y constituir los que aún no existen.

Estableció que es necesario revisar los esquemas de apoyo a la industria vitivinícola de países como Chile, como Argentina, ya que sus gobiernos los tienen muy cerca y que reciben subsidios sumamente mayúsculos y fuertes, para que estos productos sean competitivos, no

El diputado Eduardo Ledesma Romo.- Integrante de la Comisión, comentó que todavía los vinos de otros países son más baratos que los de nosotros. Hay vinos artesanales que ya están en mil 400 pesos; es decir, que los chicos ya quieren hacer competencia con los grandes. Piensa que debe de haber una regulación, porque ya cualquiera hace vino.

Entonces, lo que se tiene que encontrar es la competitividad con el mercado europeo o el mismo mercado que se tiene, quitándole el impuesto. Haciendo alusión a la industria del Tequila.

## 9. Clausura

Siendo las 13:20, del día 17 de Noviembre del 2010, el Presidente de la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, dio por clausurada la primera reunión ordinaria.

#### Atentamente

Dip. Francisco Arturo Vega de Lamadrid (Rúbrica) PRESIDENTE	
Dip. Noé Fernando Garza Flores (Rúbrica) SECRETARIO	
Dip. Gerardo Leyva Hernández (Rúbrica) SECRETARIO	
Dip. Humberto Lepe Lepe (Rúbrica) Integrante	

Dip. Héctor Fernández Aguirre (Rúbrica) Integrante	
Dip. David Hernández Vallín (Rúbrica) Integrante	
Dip. Reginaldo Rivera de la Torre (Rúbrica) Integrante	
Dip. Eduardo Ledesma Romo (Rúbrica) Integrante	
Dip. Tomasa Vives Preciado (Rúbrica) Integrante	
Dip. Cesar Mancillas Amador (Rúbrica) Integrante	
Dip. Raúl Gerardo Cuadra García (Rúbrica) Integrante	
Dip. Esthela de Jesús Ponce Beltrán (Rúbrica) Integrante	Licencia

Dip. Francisco Armando Meza Castro (Rúbrica)	
Integrante	